

## ANUNCIO

### ACUERDO DE DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE DE LA SOCIEDAD GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.U., M.P. (GIT)

A los efectos previstos en el art. 63 del Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se da publicidad en el Perfil del Contratante del acuerdo por el que se designa la composición de la MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE de la sociedad GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.U., M.P.:

|                        |                                               |
|------------------------|-----------------------------------------------|
| <b>Presidente:</b>     | Jefa de Administración y Contratación de GIT. |
| <b>Vocal Jurídico:</b> | Asesora legal externa de la sociedad.         |
| <b>Vocal Técnico:</b>  | Jefe de Desarrollo de Negocio de GIT.         |
| <b>Secretaria:</b>     | Administrativo de Contratación de GIT.        |

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Fdo.:

Fdo.:

**GIT**  
Borja Sánchez García  
Presidente

**GIT**  
Iván Aitor Lucas del Amo  
Vicepresidente

En Oviedo, a la fecha de la última firma electrónica.